

¿Matar o dejar morir?

Señor Director:

Ante la tramitación del proyecto de ley sobre eutanasia, se observan dos errores especialmente importantes. En primer lugar, usualmente no se distingue entre permitir que una persona muera y matarla. Renunciar a tratamientos desproporcionados a la condición clínica del paciente (encarnizamiento terapéutico) es simplemente reconocer que somos mortales. Cosa distinta es procurar intencionalmente la muerte. En un caso la persona muere por un cáncer u otra enfermedad, en el otro alguien la mata. De ahí la importancia de distinguir entre matar y dejar morir.

En segundo término, se olvida que la legalización de la eutanasia pone sobre los ancianos y enfermos la obligación implícita

de justificarse ante el resto de la sociedad: ¿por qué tendríamos que destinar nuestros impuestos a financiar sus cuidados paliativos cuando existe una salida más rápida y barata?

La admisión de la eutanasia no afecta sólo a unas pocas personas: tiene que ver con el tipo de sociedad que queremos construir.

Claudio Alvarado

Director ejecutivo IES

Joaquín García-Huidobro

Académico U. de los Andes

Luca Valera

Director Centro de Bioética UC